

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2026 PARA CONCESIÓN DE USO, EXPLOTACIÓN, REACTIVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA TERMINAL I DEL PUERTO DE VILLA CONSTITUCIÓN

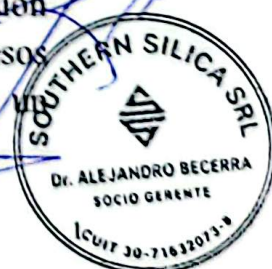
En la ciudad de Villa Constitución, Santa Fe, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, siendo las 11:00 hs; se inicia la reunión, en las oficinas del Ente Administrador del Puerto de Villa Constitución, para llevar a cabo el acto de apertura de ofertas de la "LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2026 PARA CONCESIÓN DE USO, EXPLOTACIÓN, REACTIVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA TERMINAL I DEL PUERTO DE VILLA CONSTITUCIÓN".

En la misma se encuentran presentes los señores directores del Consejo Directivo del Ente Administrador Puerto Villa Constitución: Sr. Presidente Hernán Salemi, Sr. Marcelo Temperini, Sr. C.P. Juan Carlos Uboldi, Sr. Fulvio Monti, la Sra. Secretaria de Transporte y Logística Ing. Mónica Alvarado, el Sr. Senador Germán Giacomino, el Sr. Intendente Prof. Jorge Berti, la Sra. Concejal C.P. Carla Bertero, el Sr. Jefe de la Prefectura local Prefecto Walter Ezequiel Gonzalez, el Sr. Director de Industria Dr. Gonzalo Cristini, el Sr Director General Dr. Osvaldo Boulán, el Dr. Andrés Eduardo Pizurno, y de los señores representantes de los oferentes.

Acto seguido se procede al control de la documentación presentada en sobres, cuyo faltante sea causal de rechazo de la oferta, dejando constancia que dicho acto no constituye la evaluación definitiva por la que resulte la adjudicación.

PRIMER OFERENTE: INGENIERÍA MULTIPIPING S.A.S.
Acompaña Garantía de Mantenimiento de la Oferta. Inversión estimada en dólares: UDS. 3.972.000. Ofrece canon fijo de Pesos Argentinos: \$23.420.500 equivalente a USD \$ 15.500. Propone

MARTÍN PIZARRO
GERENTE TITULAR
INGENIERÍA MULTIPIPING

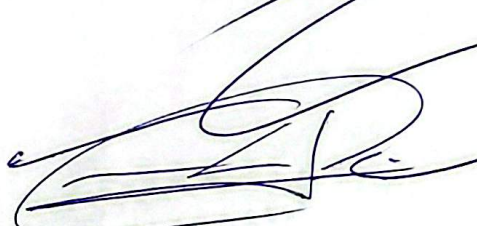
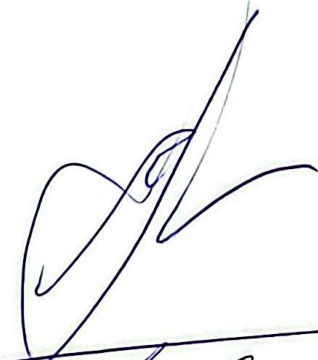
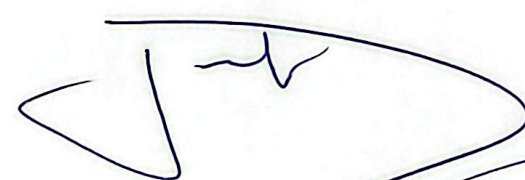


canon extraordinario cuando se superen las 500.000 TNS, consistente en una participación equivalente al cinco porciento del volumen de producción que exceda dicho umbral.

SEGUNDO OFERENTE: Las empresas SOUTHERN SILICA S.R.L. Y ESESA S.A. Comparecen con el compromiso formal de conformar una UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESA. Acompañan Garantía de Mantenimiento de la Oferta. Inversión estimada en dólares: UDS. 4.561.000. Ofrece Canón comprometido en pliego consistente en USD 12.190.

Terminada la apertura de ofertas, se consulta a los presentes si desean realizar alguna observación. La documentación recibida será guardada en las oficinas del Ente Administrador Puerto Villa Constitución, en estricta confidencialidad para la continuación del trámite pertinente.

Siendo las 12: 00 hs, se da por finalizado el acto del día de la fecha, firmando para constancia, 3 ejemplares, previa lectura, y ratificación de los asistentes en el lugar citado.



2